

**Nombre del Programa:** Fondo Nacional de Garantías S.A.

**País:** Colombia

**Año de inicio de actividades:** 1982

**Cobertura geográfica:** Nacional

**Área de apoyo:** Financiamiento

**Nombre de la Institución Ejecutante:** Fondo Nacional de Garantías S.A.

**Tipo de institución:** Pública

**Forma parte de una estrategia integral:** NO

**Socios:** Ministerio de Hacienda y Crédito Público; Ministerio de Comercio, Industria y Minería,; Banco de Comercio Exterior de Colombia. Además existen 9 Fondos Regionales

**Web site:** <http://www.fng.gov.co>

**Grupo destinatario de las políticas:** Mipymes domiciliadas en Colombia, no calificadas en categoría de riesgo "D" o "E" y que pertenezcan a cualquier sector de la economía, excepto el agropecuario primario.

**Objetivo:** Mejorar el acceso al crédito de las Pymes a través del otorgamiento de garantías,

**Beneficios:**

Se otorgan garantías que respaldan las obligaciones contraídas por el segmento económico de las micro, pequeñas y medianas empresas.

A través de ésta línea se garantizan operaciones de crédito y leasing, cuyo destino sea exclusivamente financiar Capital de Trabajo; Inversión Fija; Capitalización Empresarial; Investigación; Desarrollo Tecnológico o Creación de Empresas. El usuario debe pagar una comisión anual anticipada según el tipo de producto y el porcentaje de cobertura. Las comisiones varían entre 0, 95% hasta 3, 85%.

El FNG respalda todas las operaciones de crédito otorgadas por los intermediarios financieros hasta un monto máximo que depende del tipo de producto de garantía; que sumados todos, en ningún caso podrá superar la suma de Mil Setecientos millones de pesos (\$1.700'000.000).

**Observaciones**

El peso de los sistemas de garantía dentro del crédito bancario del sistema no pasa de ser residual, salvo en Chile y Colombia, donde tienen una cuota del mercado significativa. (Llisterri, 2007). Para gestionar el riesgo asumido por el otorgamiento de garantías, el FNG cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Garantías (SARG), compuesto por un conjunto de políticas, estructura organizacional, procesos, modelos técnicos y elementos tecnológicos que interactúan permitiendo la evaluación, medición y control del riesgo. De particular importancia para el SARG son los modelos estadísticos propios desarrollados por el FNG para la estimación de pérdidas esperadas y el cálculo de comisiones y reservas

**¿La experiencia ya ha sido transferida y / o existe interés en hacerlo?**

SI